



El **82%** cree que el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina deberían seguir realizando labores de seguridad y patrullaje en calles y carreteras del país



EL 61%

Afirma que el combate al crimen organizado que ha realizado la Marina ha sido excelente o bueno



EL 54%

Afirma que la actuación del Ejército mexicano frente al combate al crimen organizado ha sido excelente o buena

54% Y 49%

Indicaron que combatir al crimen organizado es la principal actividad que deben desempeñar el Ejército y la Marina, respecto a cada institución



OCHO DE CADA 10

Considera que las tareas de combate al crimen organizado le corresponden a la Marina y al Ejército



7 DE CADA 10

Afirman que debe aprobarse una ley que otorgue un marco legal de actuación para que las Fuerzas Armadas puedan realizar labores de combate al crimen organizado



Consulta los resultados completos en:
www.diputados.gob.mx/cesop

@cesopmx cesop01

2018